



PIIP

Programa de Innovación en
Instituciones Públicas

CONVOCATORIA ABIERTA

Programa de Innovación en Instituciones Públicas

La División de Innovación Pública y Ciudadana de la Secretaría General Iberoamericana organiza el **Programa de Innovación en Instituciones Públicas (PIIP)** que tiene como objetivo la incorporación de procesos de innovación en instituciones públicas de cualquier país de Iberoamérica.

El PIIP se enmarca en las acciones propuestas en la Agenda Iberoamericana de Innovación Pública que promueve y coordina la SEGIB. Esta agenda surge en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Andorra, es fortalecida y reafirmada en la XXVIII Cumbre de República Dominicana y tendrá una nueva edición en el marco de la XXIX Cumbre Iberoamericana de Ecuador en 2024.

Objeto de la convocatoria

Esta convocatoria está dirigida a instituciones públicas nacionales, subnacionales o municipales, de cualquier país de Iberoamérica¹, que se propongan **incorporar procesos de innovación** con el fin de mejorar su gestión y la entrega de servicios a la ciudadanía.

Las propuestas pueden ser, por ejemplo: creación de una unidad de innovación, adopción de tecnologías avanzadas para la gestión, creación o mejora de un producto o servicio innovador, innovación en la gobernanza o gestión pública, nuevas formas de participación ciudadana, entre otras.

El PIIP es un programa que combina instancias virtuales y presenciales de formación, codiseño, estudios de caso y producción de soluciones innovadoras en el sector público. Al concluir estas instancias, los equipos seleccionados estarán preparados para implementar el proceso de innovación propuesto, logrando así el objetivo final del programa.

Para ello, se seleccionará un máximo de **dos propuestas** que deberán ser presentadas entre el 1/ago/2024 y el 15/set/2024.

Metodología

El PIIP es un programa diseñado para la incorporación de innovación en instituciones públicas con un enfoque de desarrollo de habilidades y producción de resultados.

Los equipos de las propuestas seleccionadas pasarán por tres módulos con formación, entrenamiento y diseño, con el objetivo final de la implementación efectiva de la propuesta.

Módulo 1. Kick off y sesión 1 (online)

El 16/oct/24 a las 17:00 horas (hora de España) se llevará a cabo el Kick off, con el objetivo de presentar la propuesta, detallar sus objetivos, establecer expectativas y delinear el plan de acción. Este encuentro tiene como propósito asegurar que todos los miembros del equipo comprendan claramente el programa, y su alcance.

El 23/oct/24 (el horario será confirmado una vez seleccionadas las propuestas) se realizará la sesión 1, en la que se comenzará a profundizar en la propuesta seleccionada a través de actividades diseñadas por la organización. Esta sesión estará enfocada en el análisis detallado y la colaboración activa para garantizar una comprensión sólida y una implementación eficaz de la propuesta.

¹ Los países iberoamericanos son: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay o Venezuela.

Módulo 2. Semana de la innovación pública (presencial)

Se realizará del 5 al 8/nov/24 en la ciudad de Quito (Ecuador) durante la Semana Iberoamericana de la Innovación Pública, en el marco de la XXIX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.

Este módulo incluye:

- ❖ **Intercambio con personas expertas:** sesiones con especialistas para explorar las principales tendencias en innovación pública.
- ❖ **Formación en habilidades:** capacitación en competencias esenciales para impulsar la innovación en el sector público.
- ❖ **Diseño de soluciones innovadoras:** participación en laboratorio para desarrollar soluciones a desafíos del Gobierno de Ecuador.

El cronograma detallado de actividades será compartido con los equipos una vez que sean seleccionados.

Módulo 3. Codiseño (online)

Este módulo consta de dos sesiones online (20 y 27/nov/24) para cada equipo seleccionado, donde se avanzará en el diseño de la innovación a implementar en la institución. Estas sesiones se basarán en las actividades propuestas por la organización y en lo producido e incorporado en los dos primeros módulos. El objetivo es desarrollar una propuesta detallada de implementación de la innovación para los meses siguientes.

El horario de estas sesiones será confirmado por correo electrónico una vez seleccionadas las propuestas, ajustándose al huso horario de cada país.

Qué deben presentar las instituciones interesadas

Para ser parte de este programa las instituciones deben presentar una propuesta completando el siguiente [formulario](#), donde también se debe adjuntar una carta de apoyo a la propuesta por parte de la autoridad superior de la institución indicando:

- ❖ Apoyo institucional a la propuesta presentada.
- ❖ Compromiso con la implementación de la propuesta presentada (en caso de ser seleccionada).
- ❖ Indicación de la persona que asistirá al módulo presencial quién deberá ser parte del equipo que presenta la propuesta.

Qué cubre la organización a las instituciones seleccionadas

Para el módulo presencial que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, la organización cubrirá los costos de traslado, alojamiento y alimentación para una persona designada por la institución en la carta de apoyo, por cada equipo seleccionado. Si la institución desea enviar a más personas, deberá asumir los gastos adicionales y coordinar con el equipo de la organización antes del 5 de octubre de 2024 (30 días antes de la actividad presencial), sin excepción

Compromiso de las instituciones seleccionadas

Los equipos de las instituciones seleccionadas se comprometen a:

- ❖ Asistir a la totalidad del programa, módulos online (todo el equipo) y presencial (la persona asignada por la institución en la carta de apoyo y en el formulario).
- ❖ Contar con conexión a internet de buena calidad y garantizar los dispositivos tecnológicos necesarios para una correcta comunicación durante la sesión online de todo el equipo participante (cámara y micrófono en funcionamiento sin excepción).
- ❖ Realizar las actividades propuestas por la organización (una por cada sesión) y entregarlas en los tiempos establecidos.
- ❖ Entregar un documento final, antes del 13/dic/2024, que contendrá la versión definitiva de la propuesta, detallando el plan de acción a realizar durante los 6 meses siguientes a la finalización del programa.

Resolución de esta convocatoria

Selección de las instituciones

La selección de las dos propuestas será realizada por el equipo de la DIPyC de la SEGIB, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ❖ Innovación: grado de novedad y utilidad de la propuesta.
- ❖ Impacto: potencial de la propuesta para generar beneficios.
- ❖ Escalabilidad: potencial para ser ampliada y replicada en otras áreas.
- ❖ Potencial de colaboración: involucramiento de otras áreas de la administración pública o actores de otros sectores.
- ❖ Viabilidad técnica: factibilidad técnica con los recursos y tecnologías disponibles.

La resolución de las propuestas seleccionadas será publicada el 1/oct/2024 en www.agendainnovacionpublica.org

Limitación de responsabilidad

La organización no es responsable por los datos o los contenidos que puedan utilizar las personas participantes, tampoco lo es de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas de cada país.

La organización no se hará responsable de hurtos o extravíos de pertenencias personales, ni de daños físicos de la persona o de enfermedades contraídas en la ciudad de Quito, Ecuador (durante los días establecidos en el módulo presencial).

La organización se reserva el derecho de desligar a las personas y/o las propuestas presentadas por personas que hayan sido seleccionadas para el programa y que considere que incumplen con los términos de esta convocatoria. La resolución de la controversia será gestionada por la organización quién emitirá la debida notificación y será inapelable.

La participación en todas las instancias (online y presencial) propuestas en esta convocatoria no representan ningún vínculo laboral con la Secretaría General Iberoamericana ni con el resto de las instituciones que conforman la organización o dan apoyo a este proceso.

Interpretación y modificación a los términos de esta convocatoria

Las personas miembro de la organización podrán realizar las aclaraciones, modificaciones e interpretaciones que consideren pertinentes. Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la organización. Las decisiones, calificación y resultados son inapelables. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases.

[Postulaciones aquí](#)

Cronograma completo del programa

- ❖ Convocatoria abierta: **1/ago - 15/set**
- ❖ Selección de propuestas: **16 - 30/sept**
- ❖ Publicación de la selección final: **1/oct**
- ❖ Kick off: **16/oct**
- ❖ Sesión 1: **23/oct**
- ❖ Módulo presencial: **5 - 8/nov**
- ❖ Sesión 2: **20/nov**
- ❖ Sesión 3: **27/nov**
- ❖ Entrega de propuestas finales: **13/dic**